

¿Que significa la Nueva Administración para los inmigrantes?

Una nueva administración brinda esperanzas para una reforma significativa y amplia. Pero *notarios* y *abogados* depredadores suelen aprovecharse de dicha esperanza afirmando anticipadamente poder ayudar a los no ciudadanos alcanzar permanentemente el amparo legal, como la “tarjeta verde” (green card). Es importante tener información precisa y actualizada. A continuación es un resumen de lo que sabemos hasta ahora.

¡ENCUENTRA LA AYUDA ADECUADA!

- Para obtener más información y mantenerse al día, y para obtener referencias para servicios legales gratuitos, llame a la Línea Directa de Los Nuevos Americanos al (800) 566-7636, disponible de lunes a viernes, de 9:00 a 8:00 pm.
- La “ayuda” equivocada puede ser perjudicial. Nunca pague a un notario, agente de viajes, o preparador de impuestos para ayudar con el trabajo de inmigración. Llenar los formularios equivocados es una pérdida de dinero que podría llevar a su deportación / expulsión.
- **Si algo es demasiado bueno para ser verdad, probablemente no sea cierto.**

Reforma Significativa y Amplia (Propuesta del Congreso)

- a partir de 8 de febrero de 2021, una reforma migratoria integral **NO SE HA** introducido por el Congreso
- un proyecto de ley (bill) es una idea – es un punto de partida, y la presentación del proyecto no lo convierte en una ley
- hay un proceso legislativo donde el proyecto de ley debe ser introducido, discutido, negociado, y aprobado tanto por el Senado como por la Cámara de Representantes
- este proceso toma tiempo, y debido a las conversaciones y negociaciones, la versión final probablemente sea muy diferente del proyecto inicialmente redactado
- si el proyecto recibe los votos requeridos por el Senado y la Cámara de Representantes, entonces se presenta al Presidente quien firma y convierte el proyecto en ley o lo veta.
- **NO HAY NINGUN CAMBIO EN LA LEY TODAVIA**

Política de Tolerancia Zero y Separación Familiar (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- detiene la política de la administración de Trump de arrestar y acusar a todos los no ciudadanos capturados ilegalmente en la frontera de los Estados Unidos
- designa un grupo operativo para identificar a todos los niños que fueron separados de la familia entre el 20 de enero 2017 y el 20 de enero 2021 y facilita la reunificación con las familias

Prohibición de Viajes Musulmanes (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- revoca la prohibición de viajar y las prohibiciones de visado aplicadas a los nacionales de Irán, Eritrea, Libia, Kirguistán, Myanmar, Nigeria, Corea del Norte, Somalia, Sudan, Siria, Tanzania, Venezuela, y Yemen

Ación Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) (20 de enero de 2021)

- efuerza la dedicación de la administración al programa DACA y ordena que se implemente tal como estaba en vigor en junio de 2012

Prioridades de Expulsión (Deportación) Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- cancela la administración de Trump Mejorando La Seguridad Publica en el interior de la Orden Ejecutiva de los Estados Unidos

Asilo (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- ordena la revisión de las normas y políticas de asilo de las agencias adoptadas bajo la administración anterior con instrucciones para emitir recomendaciones para la resolución y modificaciones

Refugiados (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- ordena la revisión de políticas, procedimientos y protocolos de investigación, además de la expansión programática

Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador, Honduras) Reunificación Familiar (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- explora restablecer y mejorar un programa anterior – Menores Centroamericanos (“CAM”) – para proporcionar alivio a los menores en Centroamérica
- considera los pasos para permitir que los nacionales del Triángulo Norte con peticiones de visa familiares aprobadas se unan con los miembros de la familia en los Estados Unidos en ciertos casos

Salida Forzada Diferida para Venezolanos (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- detiene temporalmente la expulsión / deportación de venezolanos elegibles en los Estados Unidos y proporciona autorización de trabajo, sin embargo, **el proceso de solicitud aún no se ha publicado**

Salida Forzada Diferida para liberianos (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- extiende la Salida Diferida para Liberianos (DED) y su autorización de empleo para Liberianos elegibles hasta el 30 de junio de 2022

Carga Publica (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- revisión de órdenes de las regulaciones de carga publica promulgados bajo la administración anterior
- revoca el cumplimiento de responsabilidad del patrocinador

Procesamiento de Aplicaciones (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- solicita a los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos que identifiquen barreras para procesar las aplicaciones pendientes en una manera eficiente y oportuna

Censo (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- invierte la política de la administración anterior de excluir a los no ciudadanos del recuento del Censo 2020 – esto significa que todos serán contados

Muro Fronterizo (Orden Ejecutiva Presidencial – enero 2021)

- cancela la declaración de emergencia nacional de la administración anterior en la frontera sur y pausa la construcción en el muro fronterizo